

SALA REGIDORES
OFICIO: 0994/2016
ASUNTO: SE REMITE

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)
PRESENTE:

Por él presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 8 fracción VI inciso J y 15 fracción II de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** que a su letra dicen:

Artículo 8º. Información Fundamental – General
I.. V...

VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

.....
j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;

Artículo 15.- Información fundamental - Ayuntamientos

1.- Es Información Pública fundamental de los Ayuntamientos.

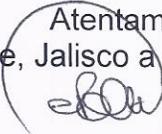
II.- La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama.

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de transparencia, le hago entrega de copia simple del ACTA de la SEGUNDA SESIÓN del Segundo Periodo de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro, orden del día, la lista de asistencia, votación individual y la versión estenográfica de la misma.

Así mismo le solicito se realice el trámite administrativo a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido reiterando mi solidaridad y respeto.

Atentamente
Zapotlán el Grande, Jalisco a 20 de Diciembre del 2016.


LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS
REGIDOR PRESIDENTE
COMISIÓN PERMANENTE EDILICIA DE RASTRO.
SALA DE REGIDORES

C.c.p Archivo
RMC/apj.



ORDEN DEL DÍA

SEGUNDO PERIODO

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

**2.- REVISIÓN DEL ROYECTO DE
REGLAMENTO DE RASTROS Y
SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**

3.- ASUNTOS VARIOS.

4.- CLAUSURA.



COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO.

ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA

CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO

De conformidad a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2015 (dos mil quince) en el punto 6 (seis) se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes y de conformidad a la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 5 celebrada el 17 de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis) en el punto 39 (treinta y nueve) se modificaron la integración de las Comisiones, por lo cual se acredita formalmente la legalidad y la formalidad.

Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción XIX, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 20 de Diciembre del 2016**, en la Sala de Regidores ubicada en la Planta Alta del Recinto de la Presidencia, previamente convocados en tiempo y forma, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, correspondiente al segundo periodo de actividades de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro, con la asistencia de los integrantes que a continuación se mencionan.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS (Regidor Presidente de la Comisión)
C.D LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se declara que existe quórum para realizar la Segunda Sesión correspondiente al segundo periodo de Actividades de la Comisión de Rastro, haciendo constar la asistencia de los integrantes ya mencionados.

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión de la Comisión de Rastro/ Correspondiente al Segundo Periodo de Actividades.



2.- REVISION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE RASTROS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Se revisó, analizó y se aprobaron algunas aportaciones que se integraran al Proyecto de Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

ACUERDOS. Se aprobaron integrar al proyecto de ordenamiento algunas aportaciones y en sesiones subsecuentes se dará continuación a la revisión y análisis del proyecto de reglamento en materia del rastro.

3.- **ASUNTOS VARIOS:** no existieron

4.- CLAUSURA

No habiendo más asunto a tratar se levanta la presente, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del mismo día de la fecha, firmando los que en ella participaron.

Sala de Juntas de Estacionómetros
Zapotlán el Grande, Jalisco a 20 de Diciembre del 2016.

LIC. ROBERTO MENDOZA GARDENAS
Regidor Presidente
Comisión Edilicia Permanente Rastro

SALA DE REGIDORES
CD. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
Vocal integrante

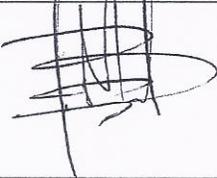
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS
Vocal integrante

LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

SEGUNDO PERIODO

SALA DE REGIDORES
20 DE DICIEMBRE DEL 2016.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS	REGIDOR PRESIDENTE	
CD. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS	REGIDOR VOCAL	
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS	REGIDOR VOCAL	

De conformidad a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre del 2015 (dos mil quince) en el punto 6 (seis) se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes y de conformidad a la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento Número 5 celebrada el 17 de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis) en el punto 39 (treinta y nueve) se modificaron la integración de las Comisiones, por lo cual se acredita formalmente la legalidad y la formalidad.

Conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción XIX, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco

En Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:15 once horas con quince minutos del día 20 de Diciembre del 2016**, en la Sala de Regidores ubicada en la Planta Alta del Recinto de la Presidencia, previamente convocados en tiempo y forma, se llevó a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, correspondiente al segundo periodo de actividades de la Comisión Edilicia Permanente del Rastro, con la asistencia de los integrantes que a continuación se mencionan.

LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS (Regidor Presidente de la Comisión)
C.D LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS (Regidor integrante Vocal de la Comisión)

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se declara que existe quórum para realizar la Segunda Sesión correspondiente al segundo periodo de Actividades de la Comisión de Rastro, haciendo constar la asistencia de los integrantes ya mencionados.

2.- REVISION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE RASTROS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Se revisó, analizó y se aprobaron algunas aportaciones que se integraran al Proyecto de Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

ACUERDOS. Se aprobaron integrar al proyecto de ordenamiento algunas aportaciones y en sesiones subsecuentes se dará continuación a la revisión y análisis del proyecto de reglamento en materia del rastro.

3.- ASUNTOS VARIOS: no existieron

4.- CLAUSURA

No habiendo más asunto a tratar se levanta la presente, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del mismo día de la fecha, firmando los que en ella participaron.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN/SEGUNDA SESIÓN/SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES

A FAVOR: 3

ABSTENCIÓN: 0

CONTRA: 0

TOTAL: 3

NOMBRE	A FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	TOTAL
LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS	X			
CD. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS	X			
C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS	X			
	3			3



SALA DE REGIDORES
 OFICIO: 981/2016
 ASUNTO: SE CONVOCA

**C. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS
 REGIDOR VOCAL INTEGRANTE
 COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
 DE RASTRO.
 PRESENTE**

De conformidad los artículos, 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 44,45,46, 47, 68 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, tengo a bien convocarlo a la SEGUNDA SESIÓN de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro, para el Próximo **Martes 20 de Diciembre del año 2016, a las 11:00 horas en la Sala de Regidores**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
- 2.- Revisión del Proyecto de Reglamento de Rastros y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.
- 3.- Asuntos Varios.
- 4.- Clausura.

Esperando contar con su asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
 2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL
 COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ
 Zapotlán el Grande, Jalisco a 13 de Diciembre del 2016.

[Firma]
 LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
 REGIDOR PRESIDENTE
 COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

SALA DE REGIDORES

C.C.P Archivo
 RMC/apj

*Recibi Original
 14/12/2016*

